

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

19732 Orden JUS/1313/2021, de 23 de noviembre, por la que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Fiscal a don Miguel Ángel Torres Morato.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, artículo 26 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, artículo 351 a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional primera de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

Este Ministerio ha acordado declarar en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Fiscal a don Miguel Ángel Torres Morato, Fiscal Jefe de la Fiscalía del Tribunal de Cuentas quien, por Acuerdo de 11 de noviembre de 2021, del Pleno del Congreso de los Diputados, ha sido designado Consejero del Tribunal de Cuentas. La fecha de efectos es el día 18 de noviembre de 2021.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de noviembre de 2021.—La Ministra de Justicia, P.D. (Orden JUS/987/2020, de 20 de octubre), la Directora General para el Servicio Público de Justicia, Maria dels Àngels García Vidal.